

TRABAJO INFANTIL REMUNERADO Y CALIDAD DE VIDA

Ana Miriam López Schwerter

RESUMEN

El presente estudio pretende sensibilizar a la comunidad educativa por la situación de los niños menores de 14 años que cursan estudios en la Educación General Básica y que realizan trabajos remunerado paralelo a estos estudios.

La mayor parte de la población no está consciente de la situación de estos niños y por eso mismo el problema no ha merecido la suficiente atención. De hecho vemos diariamente a niños que deberían estar estudiando, trabajando en diversas actividades y no nos asombra. Sólo nos llama la atención, cuando piden limosna. Son los medios de comunicación social los que elaboran pequeños artículos, muchos de ellos con ribetes sensacionalistas, los que constantemente exponen el problema de estos niños.

Antecedentes teóricos del problema a investigar.

Al trabajo se le considera una actividad del mundo adulto, especialmente si es definido como una actividad por la cual se reciben ingresos en dinero, especies o beneficios. Entendido así, el trabajo no se asocia a la infancia, ya que a la población infantil se la estima en proceso de preparación para su vida de adulto. Sólo entonces podrá trabajar.

La existencia del trabajo infantil no es un fenómeno de reciente aparición en la sociedad; lo que sí llama la atención es el incremento que éste ha tenido, tanto en Chile como en América Latina.

En Chile, en 1987, según una medición hecha por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) había un 3,8% de niños y adolescentes de 13 a 17 años que trabajaban en zonas urbanas, pero esto subió a 6,2% en 1992. En el sector rural, en tanto, la variedad subió de 12% a 15,4% en el mismo período.(Oyarzo, 1996).

La encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) realizada en 1994, por el Departamento de Políticas para grupos Prioritarios del Ministerio de Planificación (Mineplan) estimó que en Chile existen alrededor de 114 mil menores de 16 años incorporados a la fuerza de trabajo. Pero según la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) esta estimación es infinitamente menor al número real de niños que trabajan.

Ximena Torres cita a Assefa Bequele, director departamental de la OIT quien afirma: "Si se pudiera contabilizar a todos los trabajadores de estos dos segmentos de edad y si se tuviera en

cuenta el trabajo doméstico que las niñas efectúan a tiempo completo, el número de niños trabajadores en el mundo arrojaría un total del orden de centenares de millones”

El trabajo infantil y juvenil, en su medida, no son malos en sí mismo. Incluso pueden ser buenos y provechosos para el desarrollo de los niños. El problema es cuando el trabajo deja de ser controlado por el propio niño y su familia, para convertirse en imperativo dentro de una estrategia de sobrevivencia, como ocurre, por ejemplo, con los niños de la calle o aquellos que realizan su trabajo por cuenta propia o en precarias condiciones (Ministerio del Trabajo).

Es necesario fijar una edad mínima de admisión al empleo. El trabajo de menores de esa edad mínima constituye trabajo infantil. Sobre esa edad, constituye trabajo juvenil. El trabajo infantil debe ser abolido, asegurando por todos los medios posibles que los niños permanezcan en la familia y en la escuela. El trabajo juvenil es permitido, si se cumple en condiciones de protección y promoción de los derechos de los niños.

La legislación vigente, artículo 13 del Código del Trabajo, señala que quienes tienen entre 14 y 18 años deben contar con la autorización expresa del padre o madre para poder trabajar y tienen que haber cumplido con la obligación escolar mínima, o sea, octavo año básico.

La acción de O.I.T. contra el trabajo infantil, incluye las actividades de un programa de cooperación técnica que tiene por objetivo ayudar a los países a desarrollar una capacidad duradera para afrontar este problema. Se trata del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (I.P.E.C.)

La O.I.T./I.P.E.C. buscan favorecer muy especialmente a cuatro grupos de menores trabajadores:

1. Los niños sometidos a un trabajo forzoso o en régimen de servidumbre;
2. Los niños que trabajan en ocupaciones peligrosas;

3. Los niños menores de 12 años que trabajan; y
4. Las niñas que trabajan.

Los Países participantes del programa O.I.T./I.P.E.C. son: Bangladesh, Bolivia, **Chile**, Colombia, Costa Rica, Egipto, El Salvador, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Kenia, Nepal, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Paraguay, Filipinas, **Perú**, Tailandia, República Unida de Tanzania y Venezuela.

En Junio del año 1996, el ministerio del Trabajo suscribió con la OIT un memorandum de entendimiento para evaluar la situación del trabajo infantil en Chile. Este acuerdo originó la formación del Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.

El debate producido en torno al proyecto de ley que busca aumentar de 14 a 15 años la edad límite para trabajar generó dos posturas: “que el trabajo infantil no es malo, que incluso tiene carácter formativo y que es una importante ayuda económica para las familias pobres y que, por lo tanto, hay que regularlo. Y la segunda sostiene que hay que erradicarlo, porque no puede ser posible que los niños trabajen por necesidad, porque al hacerlo así son sujetos de explotación y porque está comprobado que el niño que trabaja por necesidad termina desertando del colegio” (Torres, 1996).

Aquellos que opinan que el trabajo tiene también un valor formativo para los niños, cuestión que no debe desdeñarse, se olvidan que en la mayoría de los casos los niños que trabajan van quedando excluidos del acceso a la educación y pasan a convertirse en mano de obra barata. Según el estudio de la CEPAL, los niños que trabajan en América Latina tienen en promedio dos años menos de estudios que el resto. Significa que en la vida laboral que les espera es probable que reciban un peor trato en materia de ingresos.

En un informe del Comisión Económica para

América Latina (CEPAL), leímos que uno de los principales efectos del trabajo infantil es "el menor logro educacional" como consecuencia del escaso tiempo que el estudiante trabajador dedica al estudio.

Es necesario reglamentar las situaciones de hecho. Es obvio que en el Chile actual hay niños que necesitan trabajar para sobrevivir o ayudar a su familia. En las ciudades, la mayoría lo hacen en la llamada economía informal; venden dulces en la calle; recogen cartones, latas o botellas; son suplementeros; ayudan en los supermercados o se ofrecen con un carretón de mano en las ferias libres. En el campo los muchachos suelen desempeñarse en las labores de siembra y cosecha o de recolección de frutas.

Además de éstos, están los niños que piden limosna, cantan en los micros -que es lo mismo- o se paran a limpiar los vidrios de los autos.

Los niños que trabajan pertenecen por cierto a los grupos más pobres de la sociedad. Muchos lo hacen incluso forzados por sus familias. El asunto tiene entonces las aristas propias de la vida paupérrima de un amplio sector de la población. Es sabido que el dinero que aportan estos menores está destinado en algún grado a mejorar las duras condiciones de subsistencia.

Los niños aportan todo o parte del dinero ganado por día de trabajo. En muchos casos, esa cantidad de dinero es la que costea el almuerzo diario, en otros casos es la única entrada que existe y en otros tantos corresponde una parte del presupuesto familiar.

Si bien no es posible afirmar con certeza la magnitud de este aporte, una investigación realizada con niños trabajadores de San Bernardo nos señala que esté correspondería aproximadamente a un 14% del presupuesto familiar.

De hecho la actividad laboral de los niños es asumida con gran responsabilidad y dedicación, trabajando, a veces, más de 8 horas por

día y, en muchos casos los siete días de la semana. Para los niños es algo muy importante a realizar, es una forma de comenzar a reivindicar su derecho al trabajo, a una mejor calidad de vida.

Comúnmente existe la creencia que los niños salen a trabajar porque sus padres los obligan a hacerlo, porque sus padres son flojos, etc., pero la realidad nos muestra otra cosa. Los niños de los medios populares se sienten responsables de sus familias, coautores de la vida familiar.

Los niños del mundo popular y especialmente de aquellos que viven en situación de extrema pobreza, en la marginalidad, se ven obligados por las consecuencias que acarrea ésta, a participar junto al resto de la familia, en la búsqueda de los recursos económicos que ayuden a solventar los gastos mínimos del hogar, en una búsqueda de conjunto, que en muchos casos lleva a los niños a desertar del sistema educacional. Las razones de la participación en el trabajo, señaladas por los niños son: 28,4% para ayudar en casa; 18,5% para tener dinero; 12,3% para no ser flojos y 13,2% para acostumbrarse al trabajo. De la primera cifra se desprende el rol que se asignan los niños en la solución de los problemas económicos del grupo familiar. De una cierta forma, de la segunda cifra se podría inducir que los niños a muy temprana edad, se acostumbran a manejar dinero, a generar sus propios ingresos.

Los datos estadísticos disponibles señalan que trabajan más varones que niñas. Pero sabemos que estas estadísticas no toman en cuenta los trabajos caseros que las niñas realizan en el domicilio de sus padres, para que éstos ejerzan un oficio.

En este sentido deberíamos preguntarnos entonces si estos trabajos dejan espacio suficiente para realizar otro tipo de actividades propias de los niños como jugar, estudiar, recrearse o descansar.

Si para cada persona es importante la re-

creación, ésta es aún mayor para los niños. La actividad lúdica en las diferentes etapas del desarrollo infantil es una actividad esencial en el desarrollo físico, psicológico y social.

En el caso de los niños, normalmente se la presenta como la actividad principal a desarrollar en su vida, junto con la asistencia a la escuela.

A través del juego, los niños descubren su entorno, se relacionan entre sí y con otras personas, estimulan la fantasía y la creatividad, descubren los roles y actividades de la sociedad adulta y se incorporan a ella desde una perspectiva de niños.

En el caso particular de los niños trabajadores, el juego en muchos casos desaparece o se ve menoscabado debido al poco tiempo que les queda disponible para esta actividad y también pierden capacidad para jugar, producto de su realidad de trabajo.

Este acceso restringido a actividades y espacios recreativos es una limitante para el desarrollo humano pleno y armonioso.

Uno de los propósitos de la actual reforma educativa, consiste en extender la media jornada completa para mantener al estudiante en el establecimiento educacional el máximo de tiempo posible.

Esta medida hace que el Comité Nacional para la erradicación del trabajo infantil y Protección del menor trabajador analice con preocupación la decisión que adoptarán los menores que trabajan media jornada y estudian la restante. (Cisternas, 1997).

El desempeño de estas actividades laborales hace, muchas veces, incompatible la asistencia a la escuela, especialmente cuando las exigencias de trabajos son de más responsabilidad y exigen mayor dedicación de tiempo.

Basado en el estudio de la CEPAL, ya citado, el Mideplan concluyó que el eliminar el trabajo infantil aumentaría en estos momentos los niveles de indigencia en 5% y de pobreza en 2%. El problema es entonces cómo evitar los abusos y cómo crear las condiciones para que esos niños salgan del circuito de la pobreza.

Lo ideal sería que no se dieran en Chile las circunstancias que obligan a los niños a trabajar para subsistir, lo ideal sería que sus labores fueran eminentemente formativas, que el trabajo sirviera como complemento de la escuela para adquirir disciplina y responsabilidad.

Metodología de trabajo

En este estudio descriptivo participaron, en la recolección de la información, 7 profesores de Enseñanza General Básica y 87 alumnos de los últimos años de pedagogía. Se definió el problema desde dos ángulos diferentes.

a) Al preguntársele a estos profesores si habían en sus cursos alumnos que trabajaban en forma remunerada, contestaron mayoritariamente que no y que si los había, ello constituía una excepción.

Se definió alumno trabajador a aquel alumno que realiza un trabajo, cualquiera que éste sea, por el cual recibe cierta cantidad de dinero. Se descartó el trabajo doméstico realizado en sus propias casas y por el cual no recibe remuneración.

Se les pidió entonces, que aplicaran una encuesta anónima a sus alumnos con el propósito de cuantificar los casos, si los había.

b) Por otro lado, 87 estudiantes de los últimos cursos de pedagogía, organizados en 25 grupos realizaron una encuesta similar, pero partiendo de la base que sí habían alumnos trabajadores.

A estos futuros profesores se les pidió que identificaran a un alumno de Enseñanza Gene-

ral Básica, de preferencia con uniforme, que se encontrara empaquetando en el supermercado, vendiendo en los buses de locomoción colectiva o en la calle, acarreando o "vendiendo" agua en el cementerio, ofreciendo su ayuda para acarrear bolsas o paquetes a las personas que compran en las ferias libres, o algún niño o niña que ellos conocieran y que sabían que realizaban trabajos, por ejemplo cuidando niños o ayudando con el aseo, en casas particulares, etc.

Una vez encontrado el pequeño trabajador, se le preguntó donde estudiaba y si estaba dispuesto a responder preguntas sobre sus estudios, su trabajo y su vida particular. De esta forma se identificó el establecimiento. En él se aplicó la misma encuesta a todo el curso en que estudiaba este niño para establecer si él o ella, constituía un caso único.

Se constituyó así la muestra del trabajo, la que está conformada por 172 cursos de 52 establecimientos de Enseñanza General Básica.

El número de alumnos encuestados alcanzó a 10820. De esta muestra, no probabilística, se extrajo una sub-muestra de 35 alumnos trabajadores a la que se le aplicó una encuesta en profundidad. A través de esta encuesta se pretendía establecer el tiempo dedicado a trabajar, tipo de trabajo desarrollado, cantidad de dinero percibido y uso dado a ese dinero, entre otras preguntas.

Se entrevistó además, al profesor jefe de estos niños, con el objeto de conocer su rendimiento escolar y las características psico-sociales de este alumno, y conocer la reacción del profesor ante esta realidad.

Se entrevisto además a 15 madres de estos niños, para cruzar la información entregada por el menor.

CONCLUSIONES

1. De los 10820 alumnos que respondieron la encuesta, 3225 afirman realizar algún tipo de trabajo remunerado, lo que constituye un 29,8%. La edad de estos menores fluctúa entre 10 y 14 años.

Algunos de los trabajos que realizan son:

- empaquetador de supermercado
- cuidando y lavando autos
- alimentando y cuidando caballos
- acarreando bultos en la feria
- vendiendo verduras en la feria
- vendiendo maní en el micro
- ayudando con el aseo en casa particular
- ayudante en construcción
- jardinería
- cuidando niños
- aseo y mandados
- vendiendo agua en el cementerio
- pintando velas, en una fábrica artesanal de velas

En cualquiera de los casos anteriores se puede decir que los menores se desempeñan en las actividades peor remuneradas, las que no constituyen un medio para obtener una calificación que los lleve a desempeñar mejores trabajos en el futuro.

Esta participación de los niños en las estrategias de sobrevivencia familiar, a través de su trabajo, no es algo pasajero, de un fin de semana o para ganar unas pocas monedas para el bolsillo. Los datos aportados por los niños señalan que trabajan:

- algunos días después de la jornada escolar:.....37,5%
- todos los días después de la jornada escolar:.....25,0%
- sólo los fines de semana:.....20,8%
- sólo en vacaciones:.....12,5%
- a veces:.....4,2%

Por otra parte, las niñas suelen trabajar más

horas, ya que el servicio doméstico se caracteriza por los horarios prolongados.

La cantidad de dinero obtenida, fluctúa entre \$500 diarios hasta \$180.000 mensuales (entre 1, 1dólar hasta 400 dólares).

Con el dinero obtenido, muchos niños se compran ropa y útiles escolares. Otros reciben en parte de pago por sus servicios, frutas y alimentos los que son entregados a la familia.

Algunos niños se encuentran atrasados en sus estudios, su edad no corresponde al curso normal. El atraso escolar de los niños trabajadores, producto de reiteradas repitencias o abandonos temporales, se origina por diversos factores:

- la falta de apoyo y motivación por parte del medio (padres, profesores, compañeros) para incentivarlos a estudiar
- los problemas de aprendizaje derivados de la falta de estímulo y de cansancio, insuficiente alimentación, que inciden directamente en el rendimiento escolar,
- las pésimas condiciones económicas limitan el acceso a útiles escolares y a vestuario adecuado.

2. Tienen también problemas de adaptación escolar, ya que se dedican más al trabajo que a sus estudios y repiten sus cursos por inasistencia.

Se puede suponer entonces, que estos son los que presentan mayores probabilidades de dejar los estudios. Comienzan a sentirse desubicados y terminan desertando. Unos de los niños entrevistados, no continuará estudiando el próximo año, y otro menor, lo hará en un nocturno, ya que teniendo 14 años, cursa 5º año básico.

3. En general, el rendimiento escolar en Matemáticas y Castellano, no es diferente del

de los alumnos que no trabajan.

En un solo caso que pudimos constatar bajo rendimiento, el niño no podía pedir ayuda, refuerzo o postergación de trabajos debido a que se encontraba, según sus palabras, "amenazado, si volvía a trabajar, lo echaban del establecimiento."

4. El niño trabajador valoriza su actividad laboral, se siente útil y le es rentable. Siente, además, la admiración de sus amigos y familiares.

Sin embargo, la escuela es completamente ajena a esta actividad que para ellos es fundamental. Es ajena porque muchas veces el profesor ni siquiera lo sabe y porque la actividad laboral no forma parte de las actividades normales de la escuela.

Los profesores pensaban que no eran muchos los alumnos que trabajaban. Esta apreciación no se debe a una falta de preocupación por sus alumnos. Lo que sucede es que los niños no comunican sus experiencias laborales en la escuela, ni a sus profesores ni a sus compañeros. Sin embargo, a medida que aumenta la importancia asignada por los alumnos a su trabajo, los profesores tienen mayor conocimiento de este hecho.

Los profesores, en general, tienen una actitud negativa frente al trabajo de sus alumnos. En el mejor de los casos, es motivo de compasión. Para el profesor el trabajo del alumno es, de alguna manera, una amenaza a su propio éxito, puesto que lo considera un interés del niño que compite con el interés que debería manifestar por la escuela.

Pero existe consenso entre los profesores que en el caso que un alumno no cumpla por motivos de trabajo se le da facilidades para repetir pruebas, tareas o alargar los

plazos para presentar algún trabajo. Este apoyo es especialmente válido en los casos que el alumno demuestre interés por los estudios y deseos de superación.

Para los profesores la causa del trabajo de los menores es la necesidad económica de la familia y/o la desorganización familiar. Si bien la necesidad económica está presente como condicionante del trabajo de los menores, no es el único factor.

Cuando hay una mayor necesidad económica al interior de la familia, los padres tienden a disculparse por el hecho de que sus hijos trabajen; pero si la necesidad es menor, ellos le atribuyen mayores ventajas al trabajo de sus hijos, la consideran una actividad formadora en distintos aspectos.

Estos menores poseen un alto grado de independencia respecto al control materno, debido a horarios libres, lugar de trabajo lejano al hogar y desconocido para la madre y administración autónoma del dinero, sin que por ello deje de aportar parte de éste para su familia.

Finalmente, parece necesario abrir la discusión sobre las actividades laborales que realizan los niños como también su utilidad para los mercados de trabajo que enfrentarán a futuro estos menores.

5. Se sugiere a los profesores tener una actitud abierta frente al trabajo de sus alumnos, ya que de hecho adquieren experiencia, sociabilidad y los hace madurar.
6. La escuela podría incorporar el trabajo de sus alumnos como tema de discusión y ofrecer orientaciones ya que el trabajo constituye un valor, valor que no se debe desconocer.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cisternas, Hernán "Temen que menores opten por el trabajo"; El Mercurio, Sábado 3 de Mayo, Santiago, 1997.
- Ministerio del Trabajo y Previsión Social; "Programa para la erradicación del Trabajo infantil y protección al menor trabajador" Comité Nacional.
- Oyarzo L, Quintín; "Chile rechaza trabajo infantil"; La Nación; Santiago, 11 de Junio de 1996.
- Torres Cautivo, Ximena, "Los niños que trabajan no creen en el Viejo Pascuero"; Revista Paula N° 746, Santiago, Diciembre 1996.